

Informe de Auditoría

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN
DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

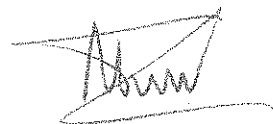
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/02018
COPIA GRATUITA

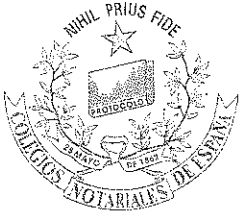
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012



1-188



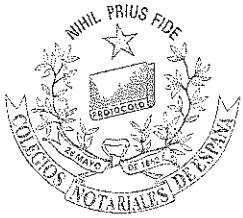
CLASE 8.^a
C. 8.4.1



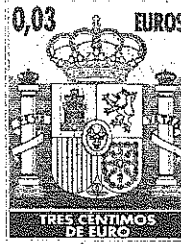
OK6339220

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

R03885945



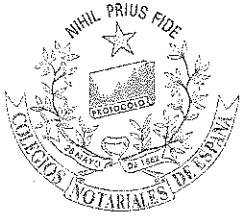
CLASE 8.ª



OK6339221

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

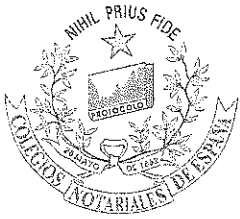


CLASE 8.^a

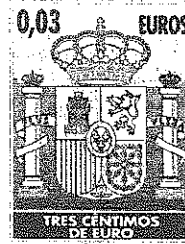


OK6339222

BALANCES DE SITUACIÓN



7-188

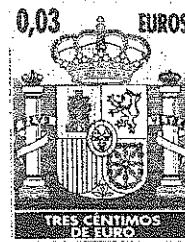
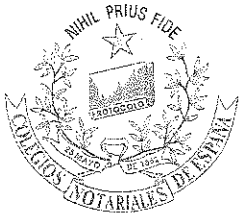


OK6339223

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	592.903	709.533
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		547.016	669.358
Activos dudosos		46.785	41.354
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(898)	(1.179)
Derivados			
Derivados de Cobertura		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		130.088	112.359
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	106.614	94.251
Deudores y otras cuentas a cobrar		477	14.153
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		77.591	77.336
Activos dudosos		27.927	1.484
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.253)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		647	1.259
Intereses vencidos e impagados		1.195	-
Otros activos financieros			
Otros		30	19
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	23.474	18.108
Tesorería		23.474	18.108
TOTAL ACTIVO		722.991	821.892

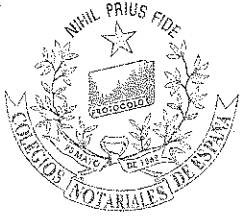


OK6339224

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		611.826	738.279
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	611.826	738.279
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		493.257	621.097
Series subordinadas		105.000	105.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		8.486	8.486
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	5.083	3.696
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		116.656	87.664
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	114.926	86.879
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		105.518	78.820
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.290	5.901
Intereses vencidos e impagados		6.366	-
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	257
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	791
Intereses vencidos e impagados		893	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	854	1.110
VII. Ajustes por periodificaciones		1.730	785
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		9	11
Comisión agente financiero/pagos		4	5
Comisión variable - resultados realizados		1.711	762
Otros		6	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(5.491)	(4.051)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(5.491)	(4.051)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		722.991	821.892



11-188



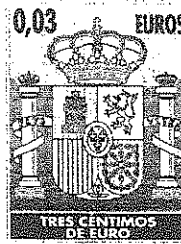
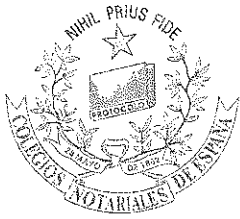
CLASE 8.^a



OK6339225

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

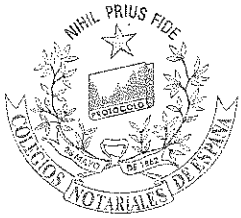
R03885950



OK6339226

CLASE 8.ª**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.****Cuentas de Pérdidas y Ganancias**

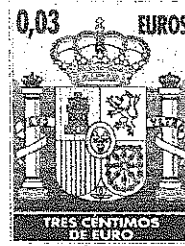
Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	17.984	22.401
Derechos de crédito	17.563	22.069
Otros activos financieros	421	332
2. Intereses y cargas asimilados	(14.063)	(19.465)
Obligaciones y otros valores negociables	(13.898)	(11.057)
Deudas con entidades de crédito	(165)	(131)
Otros pasivos financieros	-	(8.277)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(2.440)	-
A) MARGEN DE INTERESES	1.481	2.936
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.148)	(960)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(40)	(11)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(106)	(124)
Comisión del agente financiero/pagos	(47)	(52)
Comisión variable - resultados realizados	(949)	(763)
Otros gastos	(6)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(333)	370
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(333)	370
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	(2.346)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-188



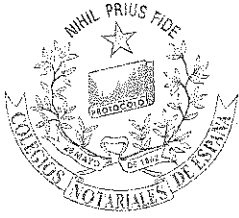
CLASE 8.^a



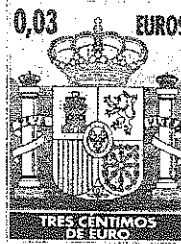
OK6339227

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03885952



17-188



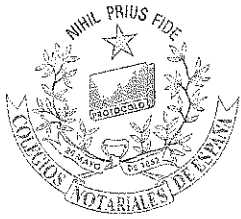
OK6339228

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2011	2010	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	16.340	(8.895)	
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.152	1.697	
Intereses pagados por valores de titulización	17.635	22.217	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(12.143)	(9.478)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(2.749)	(11.372)	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	409	330	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(155)	(178)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(108)	(126)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(47)	(52)	
Comisiones variables pagadas	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	13.343	(10.414)	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-	
Otros	-	-	
6.2	13.343	(10.414)	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(10.974)	(5.119)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(10.928)	(5.104)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	90.213	151.323	
Pagos por amortización de valores de titulización	(101.141)	(156.427)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(46)	(15)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-	
Otros deudores y acreedores	(46)	(15)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	5.366	(14.014)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	18.108	32.122
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	23.474	18.108



19-188

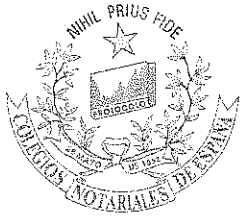


OK6339229

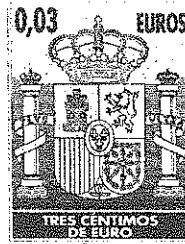
CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03885954



21-188



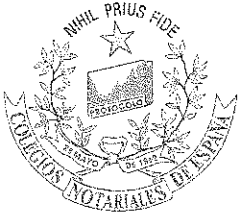
OK6339230

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

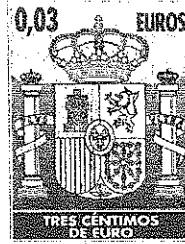
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(3.888)	(30.390)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(3.880)	(30.390)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		2.440	8.277
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		1.440	22.113
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-188



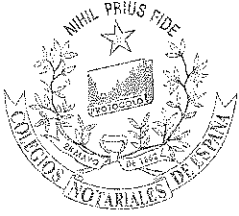
CLASE 8.^a



OK6339231

MEMORIA

R03885956



25-188



OK6339232

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de octubre de 2007, agrupando un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.400.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de octubre de 2007.

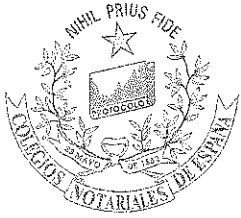
Con fecha 16 de octubre de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.430.800.000 euros (Nota 8).

El activo de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, está integrado por Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo – CAM (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

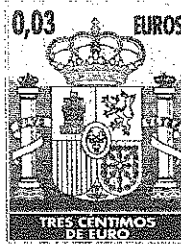
Los Préstamos Hipotecarios serán transferidos por CAM al Fondo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, conforme a las características individuales de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. El saldo inicial de los Certificados de Transmisión de Hipoteca representa un importe total de 1.430.800.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK6339233

b) Duración del Fondo

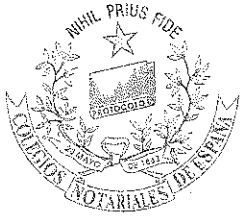
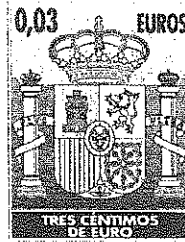
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupan. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 17 de octubre y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en agosto de 2018.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la Cuenta de Excedentes;
4. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

CLASE 8.^a

OK6339234

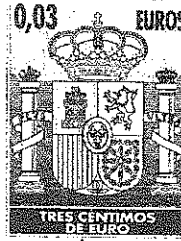
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, A2 Y A3).
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7) del presente Orden de Prelación de Pagos, en caso de que: A) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los certificados fallidos sea superior al 10,40% del saldo inicial de los certificados fallidos a la Fecha de Constitución del Fondo; y B) los Bonos de la clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (8) del presente Orden de Prelación de Pagos, en caso de que: A) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los certificados fallidos sea superior al 7,30% del saldo inicial de los certificados a la Fecha de Constitución del Fondo; y B) los Bonos de la clase A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los Bonos.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.



31-188



OK6339235

CLASE 8.ª

10. Pago de Intereses de los Bonos de la serie D.
11. Amortización de los Bonos de la serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
15. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
17. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

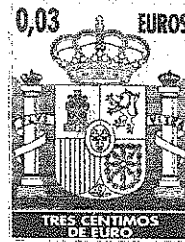
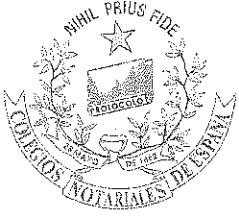
Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



OK6339236

CLASE 8.ª

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,014% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 10.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2010) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

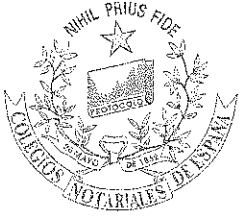
Instituto de Crédito Oficial como agente financiero percibe una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.900 euros trimestrales, menos 750 euros por cada Serie que hubiera sido íntegramente amortizada, con un mínimo de 4.400 euros, y (ii) una parte variable equivalente a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar un 0,00365%, sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

h) Contraparte del Swap

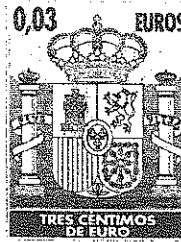
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado y un préstamo para gastos iniciales.



CLASE 8.ª



0K6339237

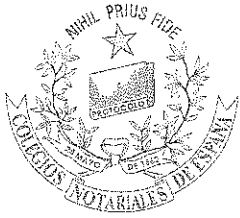
j) Normativa legal

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 17 de octubre, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

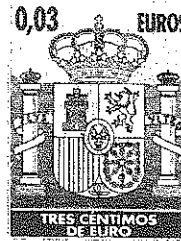
El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



37-188



CLASE 8.ª



OK6339238

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

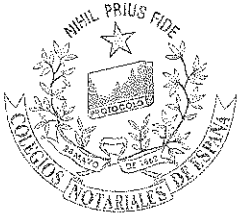
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

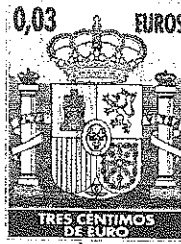
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



0K6339239

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

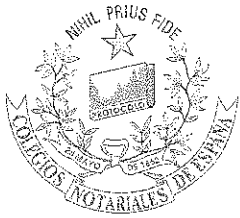
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

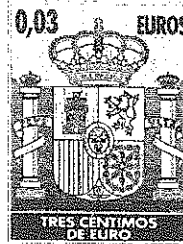
En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



41-188



CLASE 8.ª



0K6339240

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

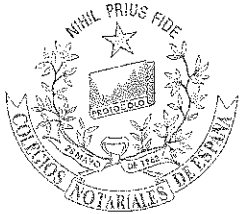
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.ª



OK6339241

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

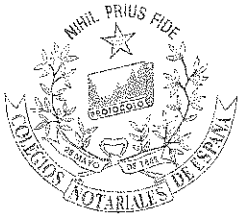
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

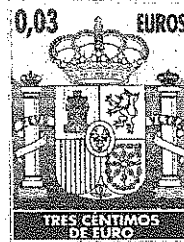
Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



45-188



CLASE 8.ª



OK6339242

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

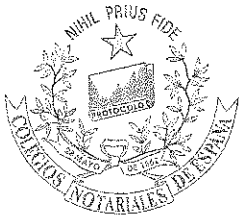
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



47-188



CLASE 8.ª



OK6339243

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

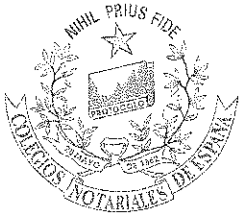
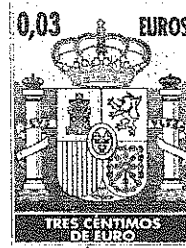
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

CLASE 8.^a

OK6339244

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

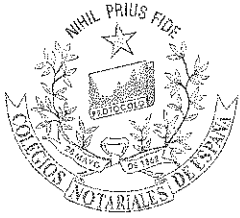
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



OK6339245

CLASE 8.ª

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

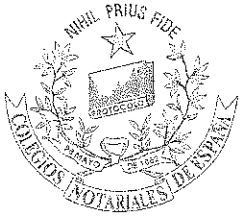
El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



OK6339246

CLASE 8.ª

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

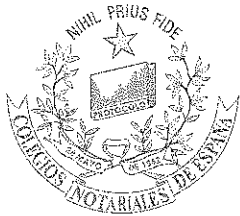
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.ª



OK6339247

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

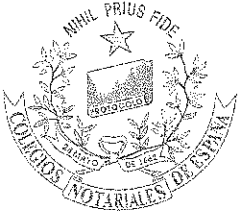
criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

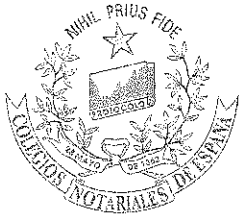
- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6339248

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



OK6339249

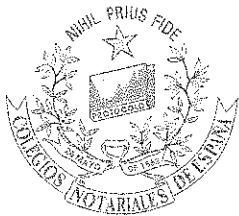
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



61-188



CLASE 8.ª



OK6339250

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

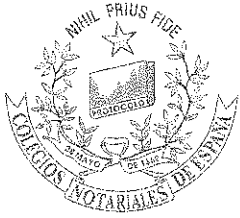
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



OK6339251

CLASE 8.ª

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

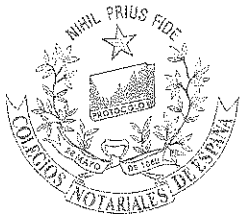
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



65-188



OK6339252

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

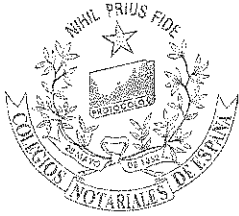
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OK6339253

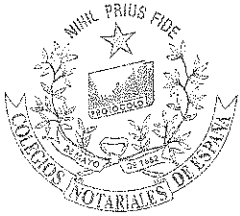
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	699.010	789.612
Deudores y otras cuentas a cobrar	477	14.153
Otros	30	19
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	23.474	18.108
Total Riesgo	722.991	821.892

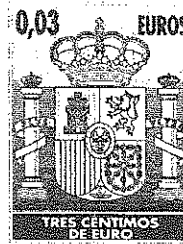
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	477	477
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	547.016	77.591	624.607
Activos dudosos	46.785	27.927	74.712
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(898)	(1.253)	(2.151)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	647	647
Intereses vencidos e impagados	-	1.195	1.195
	592.903	106.584	699.487
Otros activos financieros			
Otros	-	30	30
	-	30	30



CLASE 8.ª



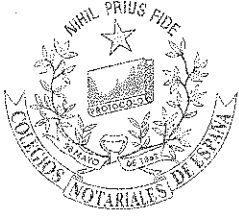
OK6339254

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	14.153	14.153
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	669.358	77.336	746.694
Activos dudosos	41.354	1.484	42.838
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.179)	-	(1.179)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.259	1.259
	<u>709.533</u>	<u>94.232</u>	<u>803.765</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	19	19
	<u>-</u>	<u>19</u>	<u>19</u>

6.1 Derechos de crédito

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,66% (2010: 2,40%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.



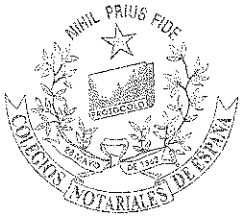
71-188



OK6339255

CLASE 8.ª

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular del Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Certificados.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.



73-188



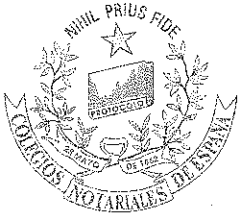
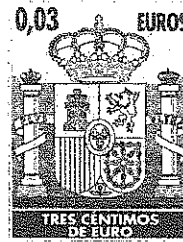
OK6339256

CLASE 8.ª

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de octubre de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,5%.

CLASE 8.^a

OK6339257

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	746.694	-	(122.087)	624.607
Activos dudosos	42.838	31.874	-	74.712
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.179)	(972)	-	(2.151)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.259	17.023	(17.635)	647
Intereses vencidos e impagados	-	1.195	-	1.195
	<u>789.612</u>	<u>49.120</u>	<u>(139.722)</u>	<u>699.010</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	893.885	-	(147.191)	746.694
Activos dudosos	47.441	-	(4.603)	42.838
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.549)	-	370	(1.179)
Intereses y gastos devengados no vencidos	951	22.525	(22.217)	1.259
	<u>940.728</u>	<u>22.525</u>	<u>(173.641)</u>	<u>789.612</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,8% (2010: 6,96%).

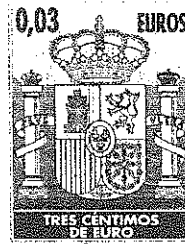
Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,66% (2010: 2,40%), con un tipo máximo de 6,49% (2010: 6,49%) y mínimo de 1,5% (2010: 1%).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 17.563 miles de euros (2010: 22.069 miles de euros), de los que 647 miles de euros (2010: 1.259 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 1.195 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 la pérdida registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 333 miles de euros (2010: ganancia de 370 miles de euros), registrados en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito". Esta cuenta recoge a 31 de diciembre de 2011 un importe de 639 miles de euros que corresponde a ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos.



77-188



OK6339258

CLASE 8.^a

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

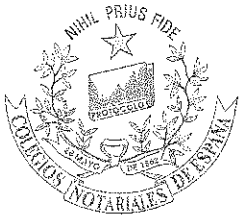
7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería y en CECA como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizadora sólo en cada Fecha de Pago. La cuenta de tesorería no tiene remuneración y la cuenta de reinversión devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor de los bonos y se liquida dos días hábiles antes del 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	23.474	18.108
	<u>23.474</u>	<u>18.108</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 30.800 miles de euros.



79-188



OK6339259

CLASE 8.ª

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

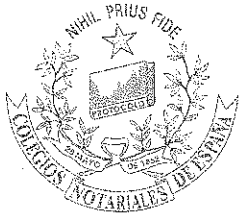
- El 2,2% del importe inicial de la emisión de los Bonos de las Clases A, B y C.
- El 4,4% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de los Bonos de las Clases A, B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 1,1% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

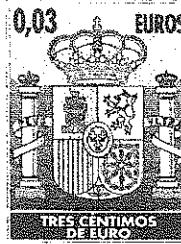
Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 23.458 miles de euros (2010: 23.225 miles de euros).

Al 29 de febrero de 2012 (fecha de la última información financiera disponible), el Fondo de Reserva se encuentra por debajo de su nivel requerido en 30.270 miles de euros.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.



CLASE 8.ª

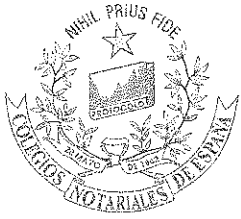
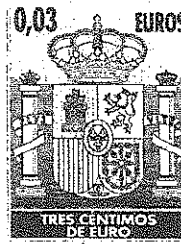


OK6339260

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	493.257	105.518	598.775
Series subordinadas	105.000	-	105.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.290	1.290
Intereses vencidos e impagados	-	6.366	6.366
	<u>598.257</u>	<u>113.174</u>	<u>711.431</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.486	-	8.486
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5	5
Intereses vencidos e impagados	-	893	893
	<u>8.486</u>	<u>898</u>	<u>9.384</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	5.083	854	5.937
	<u>5.083</u>	<u>854</u>	<u>5.937</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	621.097	78.820	699.917
Series subordinadas	105.000	-	105.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5.901	5.901
	<u>726.097</u>	<u>84.721</u>	<u>810.818</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.486	-	8.486
Otras deudas con entidades de crédito	-	257	257
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	791	791
	<u>8.486</u>	<u>1.048</u>	<u>9.534</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3.696	1.110	4.806
	<u>3.696</u>	<u>1.110</u>	<u>4.806</u>

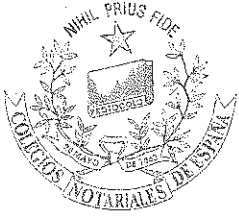
**CLASE 8.ª**

OK6339261

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.430.800.000 euros.
Número de Bonos		14.308: 2.000 Bonos Serie A1 10.000 Bonos Serie A2 950 Bonos Serie A3 595 Bonos Serie B 455 Bonos Serie C 308 Bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie A3: Bonos Serie B: Bonos Serie C: Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 0,10% Euribor 3 meses + 0,25% Euribor 3 meses + 0,30% Euribor 3 meses + 0,75% Euribor 3 meses + 1,25% Euribor 3 meses + 4%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		19 de octubre de 2007.
Fecha del primer pago de intereses		26 de febrero de 2008.
Amortización		La amortización de los Bonos de estas series se realizará de manera secuencial comenzando en la primera Fecha de Pago, es decir, la amortización del principal de los Bonos de cada Serie se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 1 aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie.



OK6339262

CLASE 8.^a

En cada Fecha de Pago, la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades ("Cantidad Disponible para Amortizar"): (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Certificados No Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del Orden de Prelación de Pagos.

Vencimiento

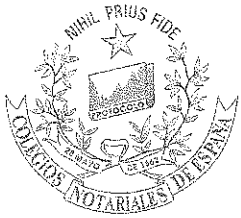
Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

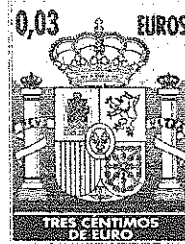
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a negociación en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	699.917	105.000
Amortización	(101.142)	-
Saldo final	598.775	105.000



CLASE 8.ª



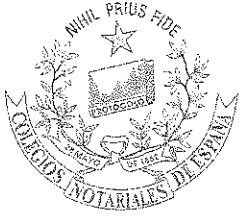
OK6339263

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	856.344	105.000
Amortización	(156.427)	-
Saldo final	699.917	105.000

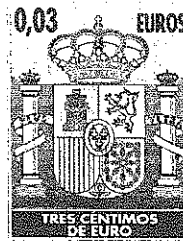
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 13.898 miles de euros (2010: 11.057 miles de euros), de los que 1.290 miles de euros (2010: 5.901 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 6.366 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.ª



OK6339264

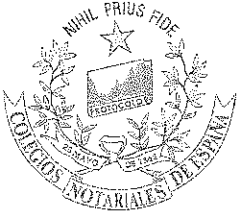
En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A2	1,724%	1,28%
Serie A3	1,774%	1,33%
Serie B	2,224%	1,78%
Serie C	2,724%	2,28%
Serie D	5,474%	5,03%

Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., y Standard & Poor's España S.A. El nivel de calificación obtenido fue el siguiente:

- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos de las Series A1, A2 y A3, de A para los Bonos de la Serie B, de BBB para los Bonos de la Serie C y CCC para los Bonos de la Serie D.
- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos de las Series A1, A2 y A3, de A- para los Bonos de la Serie B, de BBB para los Bonos de la Serie C y CCC- para los Bonos de la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



91-188

CLASE 8.^a

OK6339265

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>8.500</u>
Saldo Inicial	<u>8.500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7.916 miles de euros
Desembolso	La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el 2º Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (26 de febrero de 2008), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los Certificados.
Amortización:	Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Certificados.



OK6339266

CLASE 8.ª

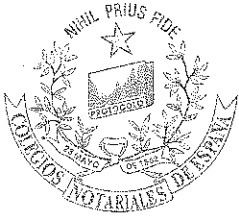
PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>600</u>
Saldo inicial	<u>600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	570 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (26 de febrero de 2008).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha producido movimiento en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo subordinado y del préstamo para gastos iniciales por importe total de 165 miles de euros (2010: 131 miles de euros), encontrándose pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2011, 5 miles de euros (2010: 791 miles de euros), y 893 miles de euros vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



95-188



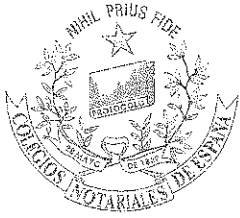
OK6339267

CLASE 8.ª

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
		Real
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias		51.593
Cobros por amortizaciones anticipadas		22.082
Cobros por intereses ordinarios		15.946
Cobros por intereses previamente impagados		1.689
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		16.538
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2		88.059
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3		13.082
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2		8.447
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3		1.296
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C		1.229
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-



OK6339268

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

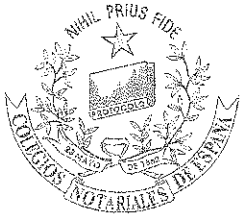
	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,98%	2,66%
Tasa de amortización anticipada	10%	2,80%
Tasa de fallidos	0,14%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	0,90%	10,68%
Loan to value Medio	56,17%	45,56%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/11/2017	27/08/2018

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en la serie D de Bonos en circulación por importe de 6.366 miles de euros (2010: 4.710 miles de euros). En 2011 se produjeron impagados en la serie D de Bonos en circulación en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2011 ni durante el 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



99-188

CLASE 8.^a

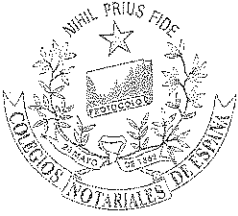
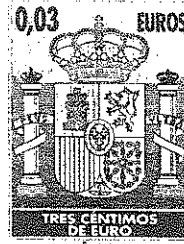
OK6339269

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Certificados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Certificados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA.
Fechas de liquidación:	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 26 de febrero de 2008.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución (incluida) y el 26 de febrero de 2008 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de los Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.
Cantidades a pagar por la Parte B:	En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B.

CLASE 8.^a

OK6339270

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,50%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al Orden Prelación de Pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato:

Fecha más temprana entre: Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y Fecha de extinción del fondo.

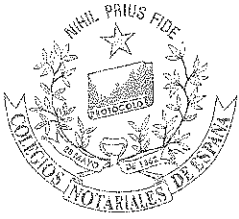
Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	2,92%	7,83%
Tasa de impago	12,87%	14,34%
Tasa de Fallido	0,14%	1,84%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 5.491 miles de euros (2010: 4.051 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante el ejercicio 2011 han devengado gastos financieros por importe de 2.440 miles de euros (2010: 8.277 miles de euros).



103-188



CLASE 8.ª



OK6339271

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

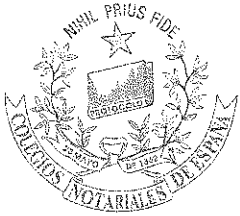
De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



105-188



OK6339272

CLASE 8.ª

12. OTRA INFORMACIÓN

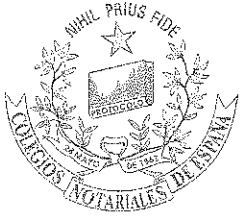
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



107-188



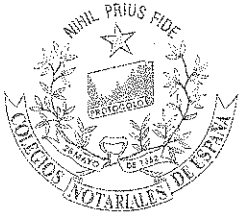
CLASE 8.^a



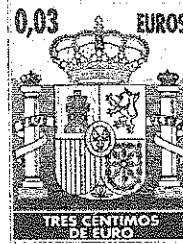
OK6339273

INFORME DE GESTIÓN

RQ3885998



109-188



OK6339274

CLASE 8.^a

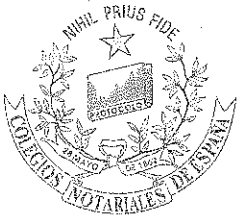
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

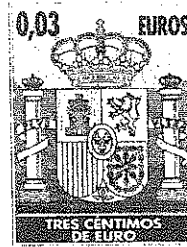
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de Octubre de 2007, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 19 de Octubre de 2007, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 14.308 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 2.000 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,10%.
- La Serie A2, integrada por 10.000 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,25%.
- La Serie A3, integrada por 950 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,30%.
- La Serie B, integrada por 595 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,75%.
- La Serie C, integrada por 455 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,25%.
- La Serie D, integrada por 308 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 4,00%.



111-188

CLASE 8.^a

OK6339275

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.430.800.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora:

- Préstamo de Gastos Iniciales: por un importe total de 600.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

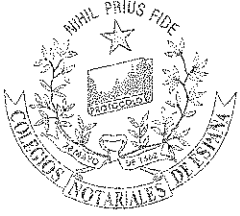
- Préstamo Subordinado: por un importe total de 8.500.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con cargo al importe de principal recibido por la suscripción de los Bonos de la Serie D, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

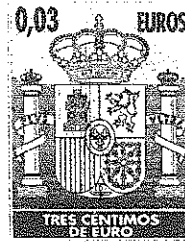
El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,2% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C, y (ii) el 4,4% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1,1% del saldo inicial de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.



113-188



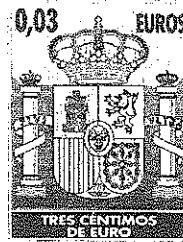
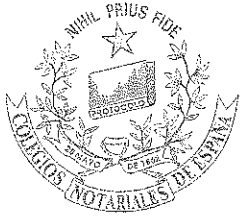
OK6339276

CLASE 8.ª

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de febrero de 2008.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/08/2018 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



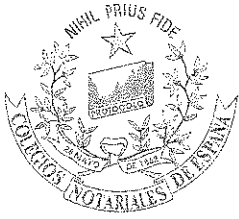
OK6339277

CLASE 8.^a**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011**LA CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	680.792.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	699.319.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	700.681.000
4. Vida residual (meses):	141
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	5,54%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	2,54%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	5,34%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	22.836.000
10. Tipo medio cartera:	2,66%
11. Nivel de Impagado [2]:	6,17%

EL BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0330877004	0	0
b) ES0330877012	494.512.000	49.000
c) ES0330877020	73.464.000	77.000
d) ES0330877038	59.500.000	100.000
e) ES0330877046	45.500.000	100.000
f) ES0330877053	30.800.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0330877004		0,00%
b) ES0330877012		49,00%
c) ES0330877020		77,00%
d) ES0330877038		100,00%
e) ES0330877046		100,00%
f) ES0330877053		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		1.290.000,00
6. Intereses impagados:		6.366.000,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0330877004		0,000%
b) ES0330877012		1,724%
c) ES0330877020		1,774%
d) ES0330877038		2,224%
e) ES0330877046		2,724%
f) ES0330877053		5,474%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0330877004	0	0
b) ES0330877012	88.059.000	8.447.000
c) ES0330877020	13.082.000	1.296.000
d) ES0330877038	0	1.229.000
e) ES0330877046	0	1.171.000
f) ES0330877053	0	0



OK6339278

CLASE 8.ª

III. LIQUIDEZ:

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	23.474.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A:	7.916.000
2. Préstamo subordinado B:	570.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas	0
---------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	108.000
2. Variación 2011	-14,29%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0330877004	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330877004	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330877012	SERIE A2	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0330877012	SERIE A2	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0330877020	SERIE A3	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0330877020	SERIE A3	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0330877038	SERIE B	FCH	BB (sf)	A (sf)
ES0330877038	SERIE B	SYP	BB+ (sf)	A- (sf)
ES0330877046	SERIE C	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0330877046	SERIE C	SYP	B- (sf)	BBB (sf)
ES0330877053	SERIE D	FCH	C (sf)	CCC (sf)
ES0330877053	SERIE D	SYP	D (sf)	CCC- (sf)

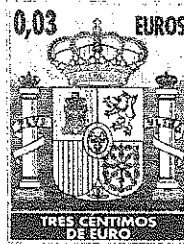
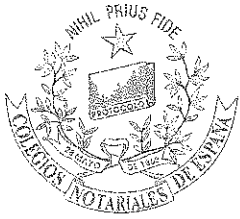
VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	661.974.000,00	SERIE A1	0
Pendiente de Cobro No Fallido*:		SERIE A2	494.512.000
Saldo Nominal	37.345.000,00	SERIE A3	73.464.000
Pendiente de Cobro Fallido*:		SERIE B	59.500.000
		SERIE C	45.500.000
		SERIE D	30.800.000
TOTAL:	699.319.000,00	TOTAL:	703.776.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que hayan sido declarados fallidos de acuerdo con el Administrador o por los cuales se haya presentado demanda judicial o hayan sido considerado fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de los Certificados impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados.



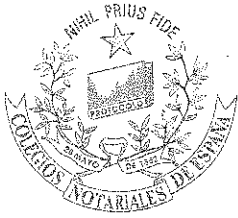
OK6339279

CLASE 8ª

EMPRESAS HIPOTECARIAS ICA CAM S. FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Ejercicio	Mensual (mensual)		Trimestral (trimestral)		Semestral (semestral)		Anual (anual)	
	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin
10-07	3,91%							
11-07	2,57%	-34,23%						
12-07	7,46%	199,32%	4,68%					
01-08	6,19%	-18,23%	5,37%	18,57%				
02-08	3,56%	-41,63%	5,70%	6,11%				
03-08	6,73%	60,39%	5,11%	-10,31%	4,88%			
04-08	3,90%	-31,98%	4,36%	-14,27%	4,85%	-0,10%		
05-08	5,66%	45,07%	5,07%	18,76%	8,36%	10,42%		
06-08	4,77%	-15,72%	4,75%	-6,41%	4,80%	-8,52%		
07-08	10,59%	121,16%	6,28%	47,81%	5,64%	15,13%		
08-08	1,58%	-85,19%	6,64%	-18,14%	5,33%	-5,54%		
09-08	2,82%	67,47%	4,98%	-12,30%	4,82%	-9,45%	4,78%	
10-08	9,34%	257,15%	4,52%	-9,22%	5,72%	18,53%	5,20%	8,06%
11-08	7,37%	-21,15%	8,41%	41,72%	5,99%	4,79%	5,58%	7,27%
12-08	12,27%	66,60%	9,59%	49,61%	7,20%	28,26%	5,95%	6,55%
01-09	6,63%	-45,93%	8,71%	-3,18%	6,54%	-9,23%	5,88%	0,63%
02-09	4,12%	-37,91%	7,69%	-11,77%	6,94%	6,80%	6,02%	6,69%
03-09	20,67%	402,11%	10,59%	37,86%	9,95%	43,40%	7,22%	20,92%
04-09	31,36%	51,80%	19,26%	81,94%	13,78%	38,64%	9,54%	32,20%
05-09	13,80%	-58,58%	21,81%	13,21%	14,69%	6,57%	10,10%	5,81%
06-09	20,50%	119,26%	24,45%	12,11%	17,36%	18,15%	11,98%	18,61%
07-09	13,07%	-84,13%	18,36%	-24,89%	18,54%	18,54%	12,17%	1,69%
08-09	12,18%	-6,82%	18,20%	-0,85%	19,70%	6,30%	12,94%	6,36%
09-09	10,65%	-12,56%	11,98%	-34,73%	18,24%	-7,40%	13,60%	5,08%
10-09	8,46%	-20,60%	10,78%	-12,80%	14,24%	-21,42%	12,56%	-0,24%
11-09	3,81%	-54,99%	7,65%	-26,21%	13,00%	-9,32%	13,40%	-1,19%
12-09	10,61%	178,80%	7,58%	-8,92%	9,66%	-25,67%	13,28%	-0,92%
01-10	9,98%	-5,91%	0,03%	6,03%	9,11%	-5,71%	13,71%	3,21%
02-10	3,19%	-66,42%	7,39%	-0,66%	7,70%	-15,53%	13,60%	-0,17%
03-10	8,88%	164,90%	7,40%	-7,36%	7,38%	-4,24%	12,78%	-6,58%
04-10	13,36%	50,46%	8,48%	14,54%	8,11%	10,28%	11,05%	-13,23%
05-10	5,22%	-68,95%	9,11%	7,40%	8,44%	3,96%	10,59%	-5,09%
06-10	2,08%	-60,13%	7,01%	-23,83%	7,09%	-15,32%	8,10%	-22,26%
07-10	3,07%	336,21%	5,45%	-22,23%	6,91%	-2,55%	7,82%	-4,38%
08-10	14,32%	57,82%	8,55%	55,80%	8,73%	26,28%	7,97%	1,92%
09-10	2,96%	-79,38%	8,86%	3,52%	7,89%	-9,64%	7,37%	-7,82%
10-10	7,47%	152,81%	8,32%	-6,04%	6,82%	-13,63%	7,27%	-1,28%
11-10	2,31%	-69,13%	4,24%	-49,81%	6,38%	-6,44%	7,26%	-0,16%
12-10	6,77%	193,57%	6,49%	29,87%	7,13%	11,86%	6,86%	-4,17%
01-11	3,47%	-48,88%	4,15%	-24,38%	6,21%	-12,91%	6,43%	-7,63%
02-11	2,91%	-27,66%	4,23%	1,83%	4,18%	-32,73%	8,48%	-0,44%
03-11	3,96%	41,66%	3,15%	-25,47%	4,28%	2,45%	6,04%	-5,85%
04-11	4,82%	35,40%	3,61%	14,38%	3,82%	-10,73%	5,26%	-13,06%
05-11	2,61%	-46,00%	3,65%	1,13%	3,88%	1,82%	5,05%	-3,73%
06-11	4,54%	74,21%	3,97%	8,76%	3,91%	-9,52%	8,25%	3,93%
07-11	2,10%	-53,69%	3,06%	-22,78%	3,31%	-5,32%	4,68%	-10,98%
08-11	4,29%	103,79%	3,69%	18,39%	3,60%	8,84%	3,79%	-19,05%
09-11	2,02%	-52,84%	2,79%	-23,18%	3,35%	-6,99%	3,72%	-1,64%
10-11	0,70%	-65,24%	2,34%	-16,21%	2,67%	-20,15%	3,18%	-14,61%
11-11	3,78%	138,24%	2,15%	-8,82%	2,87%	7,18%	3,30%	3,80%
12-11	2,25%	-10,38%	2,29%	3,46%	2,48%	-13,43%	2,94%	-10,88%



121-188



CLASE 8.^a

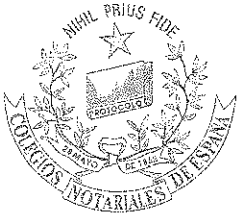


OK6339280

Distribución geográfica activos titulados	31/12/2011		31/12/2010		17/10/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	135	42.129.000	142	48.826.000	194	114.443.000
Aragón	3	11.916.000	3	11.925.000	4	12.157.000
Asturias	3	276.000	3	248.000	3	300.000
Baleares	218	47.396.000	231	56.016.000	297	105.832.000
Canarias	14	10.012.000	3	10.702.000	40	25.905.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla León	10	1.833.000	11	2.381.000	15	7.230.000
Castilla La Mancha	53	13.465.000	57	14.760.000	70	27.212.000
Cataluña	467	81.248.000	487	91.738.000	591	169.890.000
Ceuta	0	0	0	0	0	0
Extremadura	8	722.000	8	781.000	8	947.000
Galicia	3	843.000	3	905.000	3	1.120.000
Madrid	197	42.743.000	200	47.246.000	254	70.738.000
Melilla	0	0	0	0	0	0
Murcia	1.015	97.849.000	1.058	111.311.000	1.273	226.677.000
N Navarra	4	528.000	4	597.000	6	3.064.000
La Rioja	3	993.000	3	1.046.000	6	2.873.000
Comunidad Valenciana	2.977	346.771.000	3.131	390.319.000	3.815	629.700.000
Pais Vasco	6	702.000	6	748.000	7	1.768.000
Total España	5.136	699.319.000	5.382	785.552.000	6.536	1.400.002.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	5.136	699.319.000	5.382	785.552.000	6.536	1.400.002.000
Total General	5.136	699.319.000	5.382	785.552.000	6.536	1.400.002.000

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso

R03886005



123-188

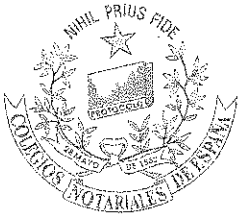


OK6339281

CLASE 8.ª

Descripción de la inversión	Situación actual		Situación al 31/12/2011		Situación al 31/12/2010		Situación al 31/12/2009	
	Nº de acciones	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de acciones	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de acciones	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de acciones	Importe pendiente en Euros (1)
OTRA INVERSIÓN EN VALORES MOBILIARIOS Y PÁRVULOS								
Europa	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132
EEUU	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132
Asia	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132
Latinoamérica	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132
Resto del mundo	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132	1.132	5.132
Total	5.132	25.660	5.132	25.660	5.132	25.660	5.132	25.660

R03886006



125-188



OK6339282

CLASE 8.^a

		Situación actual		31/12/2011		Situación inicial		17/10/2007	
Importe pendiente activo liquidado	Valor garantía (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente
40%	40%	2.339	230.785.000	2.339	230.785.000	0	0	0	0
60%	60%	1.842	294.844.000	1.842	294.844.000	0	0	0	0
80%	80%	54	138.416.000	54	138.416.000	0	0	0	0
100%	100%	0	15.215.000	0	15.215.000	0	0	0	0
120%	120%	0	0	0	0	0	0	0	0
140%	140%	0	0	0	0	0	0	0	0
160%	160%	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%		0	0	0	0	0	0	0	0
Total		5.136	669.220.000	5.136	669.220.000	0	0	0	0
Mérita ponderada (%)			45,56		45,56				

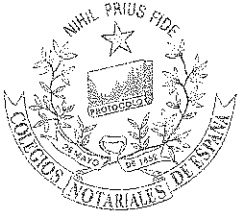
		Situación sobre sustr anterior		31/12/2010		Situación inicial		17/10/2007	
Importe pendiente activo liquidado	Valor garantía (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente
40%	40%	2.339	230.785.000	2.339	230.785.000	0	0	0	0
60%	60%	1.842	294.844.000	1.842	294.844.000	0	0	0	0
80%	80%	54	138.416.000	54	138.416.000	0	0	0	0
100%	100%	0	15.215.000	0	15.215.000	0	0	0	0
120%	120%	0	0	0	0	0	0	0	0
140%	140%	0	0	0	0	0	0	0	0
160%	160%	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%		0	0	0	0	0	0	0	0
Total		5.136	669.220.000	5.136	669.220.000	0	0	0	0
Mérita ponderada (%)			45,56		45,56				

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los préstamos con garantía real, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

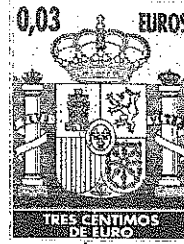
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEGADOS Y PASIVOS

Denominación del Fondo: **EMPRESAS FOTOCOPIADOR CANAL 5, S.T.A.**
 Denominación del Compartimento: **Fondos de Activos, Sectores Geográficos y Fines de Inversión, S.A.**
 Denominación de la Clase: **31/02/2011**
 Fecha: **31/02/2011**

RQ3886007



129-188



OK6339284

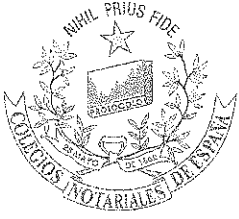
CLASE 8.^a

Tipo de interés nominal	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	0	0	0	0	0	0
1% - 1,49%	35	15.773.000	1	15.773.000	0	0
1,5% - 1,99%	1.735	248.362.000	785	197.738.000	0	0
2% - 2,49%	2.301	281.136.000	3.056	404.221.000	0	0
2,5% - 2,99%	744	55.182.000	700	60.945.000	0	108.000
3% - 3,49%	275	24.386.000	429	46.988.000	0	0
3,5% - 3,99%	27	26.996.000	206	37.587.000	0	2.684.000
4% - 4,49%	4	2.836.000	13	3.025.000	313	103.933.000
4,5% - 4,99%	3	397.000	8	10.025.000	2.267	481.433.000
5% - 5,49%	2	3.324.000	4	1.460.000	2.860	588.991.000
5,5% - 5,99%	0	808.000	0	4.841.000	1.091	205.962.000
6% - 6,49%	0	0	0	828.000	12	16.487.000
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	12	457.000
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	71.000
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0
Total	5.116	695.320.000	5.183	789.332.000	6.586	1.400.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	1,87	2,46	2,46	2,4	2,4	2,4
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	1,87	1,87	1,87	1,87	1,87	1,87

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO 10A GAM S. FIA
 Denominación del Compañamiento: 0
 Denominación de la Garantía: Titulación de Activos, Sociedad Ganosa de Fomento de Titulaciones, S.A.
 Situación agregada: 31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS

CUADRO E



131-188



CLASE 8.ª



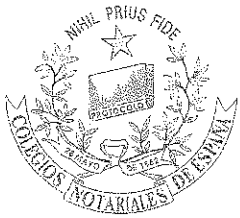
OK6339285

E.P.S.5	
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO IDA, S.A., IFA	
Compañía de Inversión: Iniciativa de Acción, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Periodo: 31/12/2011	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDULAS Y FANROS	

CUADRO F		Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		17/10/2007	
		Porcentaje		CUMPL		Porcentaje		CUMPL		Porcentaje		CUMPL	
Concentración		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Dez primeros deudores/motivos con más concentración		14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35
Dez primeros deudores/motivos con mayor concentración		14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35
Dez primeros deudores/motivos con mayor concentración		14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35	14,35

(1) Indicar la información de este tipo en el caso de tener más de un activo del tipo.

(2) Indicar el tipo de activo en caso de tener más de un activo del tipo.



133-188



OK6339286

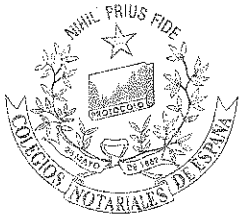
CLASE 8.ª

Denominación del fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del comparativo:		0
Denominación de la gestora:		Tubización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tubización, S.A.
Salario agregado:		31/12/2011
Período de la declaración:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:		
		\$ 35,5

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 3

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		17/10/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	14.300	763.776,000	763.776,000	14.300	1.433.800,000	1.433.800,000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0
Japan Yen - JPY	0	0	0	0	0	0
Reto Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0
China - CNY	0	0	0	0	0	0
Total	14.300	763.776,000	763.776,000	14.300	1.433.800,000	1.433.800,000



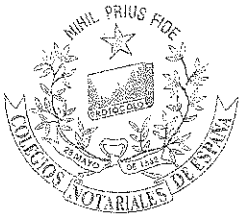
135-188



OK6339287

CLASE 8.^a

ANEXO I



137-188



OK6339288

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA	3.00.4
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Ciudad:		Madrid	
Fecha de otorgamiento:		24/12/2011	

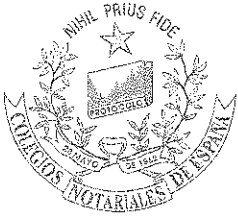
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACION

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos tutelizados	Situación Actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	5.130	880.318.000	5.983	789.532.000	6.586	400.000.000
Certificados de Transmisión de Hipotecas						
Préstamos Hipotecarios						
Cédulas Hipotecarias						
Préstamos a Personas Físicas						
Préstamos a PYMES						
Préstamos a Empresas						
Préstamos Corporativos						
Cédulas Territoriales						
Bonos de Tesorería						
Bonos de Seguridad						
Cédulas APP						
Préstamos al Consumo						
Préstamos Autocancelables						
Acreditaciones de Financiación						
Cuentas a Cobrar						
Bonos de Crédito						
Bonos de Titulización						
Otros						
Total	5.130	880.318.000	5.983	789.532.000	6.586	400.000.000

(1) Entendido como Importe pendiente al Importe principal pendiente reintegrarse

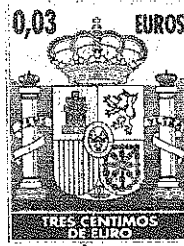
Cuadro de Ingresos	



139-188



CLASE 8.^a



OK6339289

5.05.1

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA**

Denominación del Compartimento: **0**

Denominación de la Gestora: **Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**

Entidad agregada: **31/12/2011**

Período:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito cedidos de baja por daciónjudicial de bienes desde el cierre anual anterior	-68.131.000	-89.174.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-22.987.000	-62.149.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-700.881.000	-610.468.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	699.219.000	789.632.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	2.8	6.5
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	2,8	6,5

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



141-188



CLASE 8ª

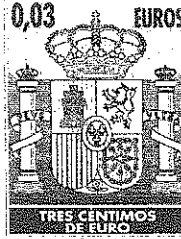
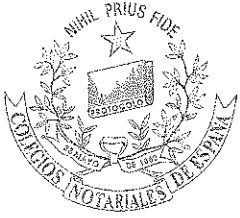


OK6339290

Comunicación del Fondo de Inversión de Activos Inmobiliarios de Fomento de Trabajo, S.A.
 Descripción de la Garantía: **IMPRESAS HIPOTECARIAS UNICOM S.L.P.A.**
 Descripción de la Garantía: **Realización de Activos Inmobiliarios de Fomento de Trabajo, S.A.**
 Fecha de Emisión: **21/02/2011**
 Valor Nominal: **31.651.000**

Cuadro C	Total Impuestos (%)	Impuestos Imputables			Principal pendiente en vencido			Deuda Total			Valor Garantía con Tasa de 2 años (%)	% Deuda / Tasa
		Principal	Intereses ordinarios	Impuesto	Total	Principal	Intereses ordinarios	Impuesto	Total	Valor Garantía (%)		
Hasta 1 mes	24	102.000	7.710	337.550	1.132.000	107.741	28.871.000	31.651.000	31.651.000	62.299.000	194	24,04
De 1 a 3 meses	27	1.010.000	320.000	1.330.000	1.326.000	177.741	23.279.000	24.605.000	24.605.000	48.131.000	194	52,81
De 3 a 6 meses	45	1.010.000	320.000	1.330.000	1.326.000	177.741	23.279.000	24.605.000	24.605.000	48.131.000	194	47,24
De 6 a 9 meses	45	522.000	174.000	696.000	2.086.000	274.000	9.102.000	11.462.000	11.462.000	22.924.000	194	43,54
De 9 a 12 meses	25	522.000	174.000	696.000	2.086.000	274.000	9.102.000	11.462.000	11.462.000	22.924.000	194	49,32
Más de 12 meses	61	1.127.000	777.000	1.904.000	1.831.000	247.741	5.892.000	7.722.000	7.722.000	15.444.000	194	41,41
TOTAL	650	3.286.000	1.567.000	4.853.000	13.286.000	1.746.000	51.240.000	53.026.000	53.026.000	106.052.000	194	41,41

R03886015



OK6339291

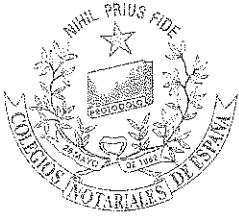
CLASE 8.ª

S.05.1	
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Periodo: 31/12/2011	

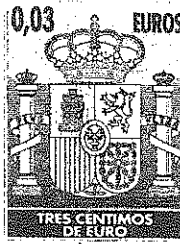
CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario inicial		31/10/2007
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación (B)	
Ratio Morosidad (1)	10,68	0	5,43	0	0,84	0	0,12	0,9	0
Participaciones Hipotecarias	10,68	0	5,43	0	0,84	0	0,12	0,9	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAFF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de Crédito Futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Entre ratios de actividad se incluye el ratio de activos clasificados como fallidos en el balance en la partida de "derechos de cobro".
 (2) Entre ratios de actividad se incluye el ratio de activos clasificados como fallidos en el balance en la partida de "derechos de cobro".
 (3) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK6339292

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIO TODA CAMI S. FIA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Trustead de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2011**

CUADRO E

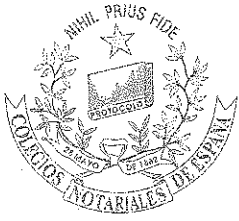
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual - 31/12/2011		Situación sobre anual anterior - 31/12/2010		Situación inicial - 17/10/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Infiora 1 año	108	32.066.000	81	20.441.000	70	56.714.000
Entre 1 y 2 años	114	20.316.000	102	24.982.000	103	131.387.000
Entre 2 y 3 años	104	7.890.000	122	23.006.000	99	40.839.000
Entre 3 y 5 años	48	3.789.000	122	20.821.000	134	28.247.000
Entre 5 y 10 años	1.706	33.789.000	4.702	205.821.000	1.778	28.247.000
Superior a 10 años	2.408	325.670.000	2.997	477.547.000	4.811	889.330.000
Total	5.406	689.310.000	5.283	768.651.000	5.895	1.400.000.000

Vida residual media ponderada (años): **11,74**

(1) Los Intervalsor se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: supletoria 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad: **6,53** años
 Antigüedad media ponderada: **5,63** años



147-188



CLASE 8.ª

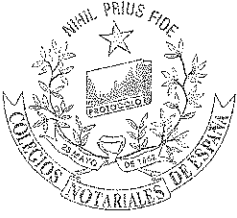


OK6339293

Serie	Situación actual				Situación cierre actual anterior				Situación cierre anterior				Vale Medio Pasivos	Vale Medio Pasivos	Vale Medio Pasivos	
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Importe Pasivos (1)	Importe Pasivos (2)	Nº de pasivos emitidos	Importe Pasivos	Importe Pasivos	Importe Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Importe Pasivos	Importe Pasivos	Importe Pasivos				
ES030007704	SERIE A1	10.000	0	0	10.000	0	0	10.000	0	0	0	0	0	0	0	0
ES030007705	SERIE A2	10.000	0	0	10.000	0	0	10.000	0	0	0	0	0	0	0	0
ES030007706	SERIE A3	100	43	43	100	43	43	100	43	43	43	43	43	43	43	43
ES030007708	SERIE B	500	77.000	1.464.000	500	77.000	1.464.000	500	77.000	1.464.000	1.464.000	1.464.000	77.000	1.464.000	1.464.000	77.000
ES030007709	SERIE C	466	100.000	1.500.000	466	100.000	1.500.000	466	100.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	100.000	1.500.000	1.500.000	100.000
ES030007763	SERIE D	308	100.000	1.900.000	308	100.000	1.900.000	308	100.000	1.900.000	1.900.000	1.900.000	100.000	1.900.000	1.900.000	100.000
Total			1.330	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330

(1) Importe en euros. En caso de ser aplicado se indicará en la serie correspondiente la moneda de la denominación.

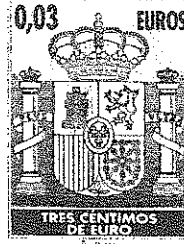
(2) La prima sobre el nominal se denominará, cuando los datos emitidos no tengan ISN, en el rubro de denominación.



151-188



CLASE 8.^a

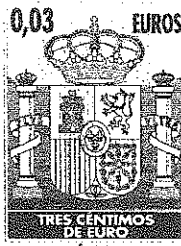
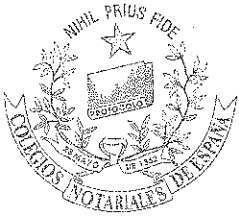


OK6339295

Cuadro C	Situación actual		Situación de partida		Situación entre ambas situaciones	
	Deuda	Activo	Deuda	Activo	Deuda	Activo
Denominación del título: EMPRESA HIPOTECARIO TIA. C.A.S., P.T.A. Denominación del empréstito: Titulaciones de Activos, Sociedad Casera de Fomento de Titulaciones, S.A. Fecha de emisión: 21/02/2011 Emisor: EMPRESAS HIPOTECARIO TIA. C.A.S., P.T.A.						
Denominación	Fecha Fin*	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos acumulados
Serie						
E0030077004	SERIE A1	204110003	0	0	0	0
E0030077005	SERIE A2	081620000	0	0	0	0
E0030077006	SERIE A3	131800000	0	0	0	0
E0030077007	SERIE B	204110003	0	0	0	0
E0030077008	SERIE C	204110003	0	0	0	0
E0030077009	SERIE D	204110003	0	0	0	0
Total		0	0	0	0	0

(1) La serie actual comprenderá la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las series emitidas no tengan ISIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella con las que se han emitido los pagarés.
 (3) Total de pagos realizados desde su último pago anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fidei.

R03886020



OK6339296

CLASE 8ª

3.2.2

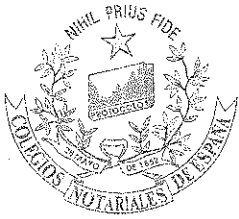
Denominación del fondo: EMPRESA HIPOTECARIO TDA C.A.M. S.T.A.
 Denominación del participante: 0
 Denominación de la gestión: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad S.A.
 Perfil de la inversión: 31121911
 Tipo de instrumento: EMPRESA HIPOTECARIO TDA C.A.M. S.T.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO

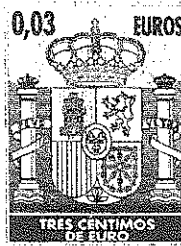
CUADRO I

Serie	Denominación serie	Fecha emisión o fecha de creación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación última anual	Situación (última)
E5020677004	SERIE A1	17/10/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
E5020677004	SERIE A2	17/10/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
E5020677012	SERIE A3	18/11/2010	AAA	AAA	AAA	AAA
E5020677020	SERIE A4	02/08/2011	AAA	AAA	AAA	AAA
E5020677020	SERIE A5	18/11/2010	AAA	AAA	AAA	AAA
E5020677020	SERIE A6	04/12/2009	BB+	BB+	BB+	BB+
E5020677028	SERIE B	18/11/2010	BB	BB	BB	BB
E5020677048	SERIE C	01/12/2008	BB-	BB-	BB-	BB-
E5020677048	SERIE D	01/12/2008	BB	BB	BB	BB
E5020677050	SERIE D	01/12/2008	C	C	C	C
E5020677050	SERIE D	28/07/2009	D	D	D	CCC

(1) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando las dadas emitidas no tengan SIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá cumplir con la denominación emitida en el momento de su creación, pero con serie (SIN) para las series SIN, para las series SIN, para las series SIN.



CLASE 8.ª



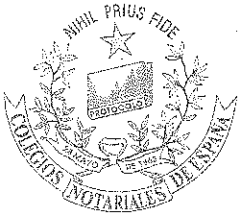
OK6339297

S-053	
Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA	
Denominación de la gestora: 0 Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011 EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA	
Período de la declaración: Mercado de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre actual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0000	0019
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,00	1,05
3. Exceso de spread (%) (1)	0000	0000
4. Prima financiera de intereses (S/N)	0000	079
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	0000	090
6. Otras primas financieras (S/N)	0000	0000
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0000	0000
8. Subordinación de series (S/N)	0000	0000
9. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0110	0110
10. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,00	85,08
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1150
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0170
13. Otros	0100	1100

Información sobre contrapartas de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0210	0210
Primas financieras de tipos de interés	0220	0220
Primas financieras de tipos de cambio	0230	0230
Otras primas financieras	0240	0240
Contraparte de la línea de liquidez	0250	0250
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6339298

CLASE 8ª

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN
OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN
 Denominación del Fondo: **FONDO DE OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN**
 Denominación del compartimento: **Tercerías de Alquileres de Oficinas de Alquiler, S.A.**
 Estado de pago: **21/02/2011**
CLASE 8ª

CONDICIONES ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRAVALIAMENTE EN EL FONDO
(Las otras condiciones se consiguen en el modo de usar)

Importe Impugnado Estimado		Estado (1)	
Meses Impagos	Días Impago	Situación actual	Situación anterior
1. Advers Motivos por Impagos con Antelación Superior a 30 Días	30	40.985.000,00	6.373.000,00
2. Advers Motivos por Mala Gestión	30	40.985.000,00	6.373.000,00
TOTAL INCORPORADO		81.970.000,00	12.746.000,00
3. Advers Fallos por Impagos con Antelación Igual o Superior a 30 Días	30	37.345.000,00	0,00
4. Advers Fallos por otros motivos que tengan como consecuencia la pérdida de los fondos	30	37.345.000,00	0,00
TOTAL FALLOS		74.690.000,00	0,00

(1) En caso de existir diferencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (mala gestión, malos negocios, etc.) que se establezca algún límite superior a los datos de otros datos relevantes, indicados en el campo de Referencia de Pago.

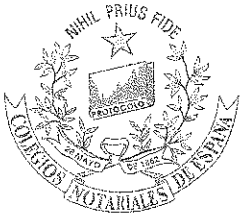
Otras cifras relevantes		Referencia Folio	
Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Refer. Folio
40.985.000,00	6.373.000,00	21/02/2011	104
40.985.000,00	6.373.000,00	21/02/2011	104
37.345.000,00	0,00	21/02/2011	104
37.345.000,00	0,00	21/02/2011	104

TRAMOS (3)		Última Fecha de Pago	
SERIE	Días	Situación actual	Referencia Folio
SERIE A	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE B	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE C	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE D	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE E	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE F	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE G	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE H	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE I	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE J	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE K	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE L	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE M	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE N	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE O	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE P	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE Q	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE R	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE S	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE T	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE U	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE V	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE W	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE X	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE Y	65	5,18	482.2. Nota de valores
SERIE Z	65	5,18	482.2. Nota de valores

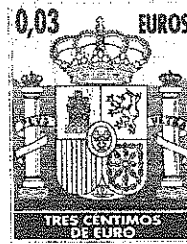
(1) Si en el día y hora de comunicación del fondo se establecen límites superiores a los indicados en el campo de Referencia de Pago, se indicarán los datos de Referencia de Pago de Reserva se indicará el límite contractual establecido en el momento de la emisión, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del Fondo de Reserva en el momento de la emisión.

(2) Si en el día y hora de comunicación del fondo se establecen límites inferiores a los indicados en el campo de Referencia de Pago, se indicarán los datos de Referencia de Pago de Reserva se indicará el límite contractual establecido en el momento de la emisión, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del Fondo de Reserva en el momento de la emisión.

(3) Si en el día y hora de comunicación del fondo se establecen límites superiores a los indicados en el campo de Referencia de Pago, se indicarán los datos de Referencia de Pago de Reserva se indicará el límite contractual establecido en el momento de la emisión, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del Fondo de Reserva en el momento de la emisión.



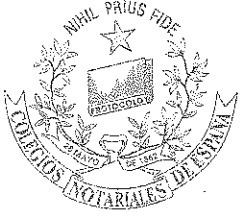
159-188



OK6339299

CLASE 8.ª

\$ 00	<p>Denominación: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CMF S. FTA</p> <p>Denominación: 0</p> <p>Denominación: Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.</p> <p>Estados Agre: 31/12/2011</p> <p>Periodo: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p>Campo de Texto:</p>
-------	---



OK6339303

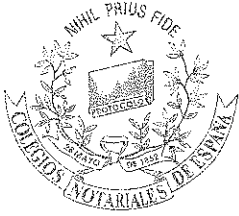
CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: EMPRESA HIPOTECARIO TDA CMR S.P.A.
 Identificación del Fondo: Titularidad de activos, Sociedad Anónima de Fondos de Inversión de Titularidad S.A.
 Códigos ISIN: 311222810
 Fecha: 31/12/2010

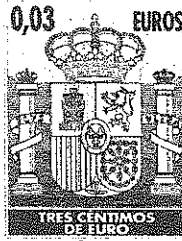
CUADRO D

Ratios	Situación actual			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Ejercicio 2007		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación de activos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación de activos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación de activos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación de activos (C)
Ratios Morosidad (1)	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Capitalización (2)	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Capitalización de Hipotecas	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Préstamos Hipotecarios	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Cédulas Hipotecarias	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Préstamos a Promotores	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Préstamos a Empresas	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Préstamos a Particulares	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Bonos de Tasación	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Deuda Subordinada	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Cédulas AAPP	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Préstamos al Consumo	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Préstamos Automóvil	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Préstamos al Minutero	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Cuentas a Cobrar	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Derechos de Crédito Futuro	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Bonos de Tránsito	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013
Otros	0,052	0,000	0,052	0,022	0,000	0,022	0,044	0,000	0,044	0,013	0,000	0,013

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos clasificados en el balance en la partida de "dudosos de crédito".
 (2) Se refiere a la cartera de activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos.
 (3) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso en los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se calcula en la definición de fallos y recarga en la Cartera (no necesariamente coincidentes con la definición de fallos) en el estado 5.4).
 (4) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperación de Impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (5) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



169-188



OK6339304

CLASE 8.^a

5.06.1

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM S. PIA**

Denominación del Compartimento: **0**

Denominación de la Gestora: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado agregado: **31/12/2010**

Periodo: **31/12/2010**

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2010		31/12/2009		31/12/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	300	20.441.000	320	32.336.000	340	58.714.000
Entre 1 y 2 años	102	21.982.000	121	18.126.000	141	131.367.000
Entre 2 y 3 años	122	23.096.000	142	25.959.000	162	46.539.000
Entre 3 y 5 años	402	40.681.000	524	271.311.000	646	243.747.000
Entre 5 y 10 años	1.059	47.627.000	1.374	565.048.000	1.699	699.336.000
Superior a 10 años	5.233	749.831.803	7.326	845.853.000	9.419	1.400.000.000
Total	8.118	1.400.000.000	10.107	1.400.000.000	12.207	1.400.000.000

Vida residual media ponderada (MORA)

	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2007
Vida residual media ponderada (MORA)	12,25	12,52	12,7

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor e igual a 2 años)

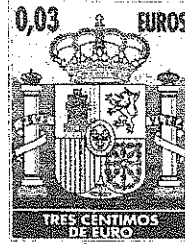
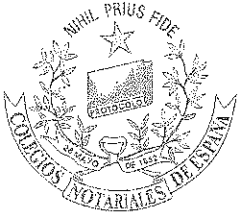
Situación actual: **31/12/2010**

Situación cierre anual anterior: **31/12/2009**

Situación inicial: **31/12/2007**

Antigüedad: **3** Años

Antigüedad media ponderada: **5,85** Años



OK6339309

CLASE 8.^a

S.05.3

Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados: 31/12/2010

Período de la declaración: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 6, FTA

Mercado de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	7.912.000	7.040.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1010	075
3. Exceso de spread (%) (1)	0,88	1,91
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1000	1000
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	85,87
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1100
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170	1100
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permutas financieras de tipos de interés	0210	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	
Otras permutas financieras	0230	
Contraparte de la línea de liquidez	0240	
Entidad Avalista	0250	
Contraparte del derivado de crédito	0260	

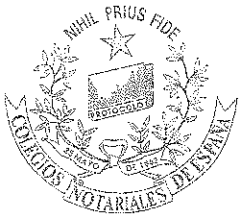
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



181-188



CLASE 8ª



OK6339310

3.033.4

Administración del Fondo
 Impresaria y Rotatorio TGA CAMA S.A.
 Calle de Argemosa, 10, 28014 Madrid, España

Administración del Fondo
 Impresaria y Rotatorio TGA CAMA S.A.
 Calle de Argemosa, 10, 28014 Madrid, España

Administración del Fondo
 Impresaria y Rotatorio TGA CAMA S.A.
 Calle de Argemosa, 10, 28014 Madrid, España

IMPORTE IMPUESTO SUCESIONARIO

Relato (2)

Relato (1)	Relato (2)	Situación actual	Pérdida anterior	Situación actual	Pérdida anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Estado
1. Activo Mortuo por Impuesto con antigüedad superior a 5 años	1.000	1.000	0,00	1.000	0,00	0,00	0,00
2. Activo Mortuo por Impuesto con antigüedad inferior a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.000	1.000	0,00	1.000	0,00	0,00	0,00

3. Activos Pasivos por Impuesto con antigüedad igual o superior a 5 años

Relato (1)	Relato (2)	Situación actual	Pérdida anterior	Situación actual	Pérdida anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Estado
4. Activos Pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Activos Pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4. Activos Pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

Relato (1)	Relato (2)	Situación actual	Pérdida anterior	Situación actual	Pérdida anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Estado
6. Activos Pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Activos Pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

Relato (1)	Relato (2)	Situación actual	Pérdida anterior	Situación actual	Pérdida anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Estado
8. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

6. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

Relato (1)	Relato (2)	Situación actual	Pérdida anterior	Situación actual	Pérdida anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Estado
10. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OTROS DATOS RELEVANTES

Relato (1)

Relato (1)	Relato (2)	Situación actual	Pérdida anterior	Situación actual	Pérdida anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Estado
12. Otros datos relevantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros datos relevantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1. Activo Mortuo por Impuesto con antigüedad superior a 5 años

2. Activo Mortuo por Impuesto con antigüedad inferior a 5 años

3. Activos Pasivos por Impuesto con antigüedad igual o superior a 5 años

4. Activos Pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

5. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

6. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

7. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

8. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

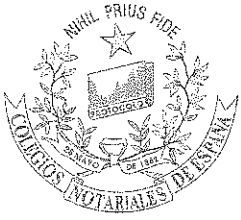
9. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

10. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

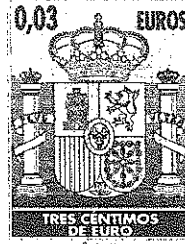
11. Otros activos pasivos por otras razones que haya sido devengados y cancelados como salidos por el cedente

12. Otros datos relevantes

13. Otros datos relevantes



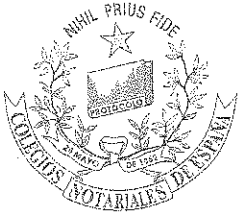
183-188



OK6339311

CLASE 8.^a

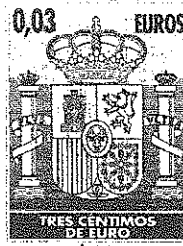
8.06	<p>Dominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDX CAM 3, FTA</p> <p>Dominación del Compartimento: 0</p> <p>Dominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.</p> <p>Escudos agregados: 31122810</p> <p>Periodo:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



185-188



CLASE 8.^a



OK6339312

FORMULACIÓN

R03886037

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 94 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6339220 al OK6339313, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo